

R



Y O, F, R,  
Raplael  
m<sup>o</sup> de 1679

Sumaria  
de Jesus

de 2 an

d

casus

Yo Fran  
Francisco





ROYAL  
SOCIETY

OF  
LONDON

1662

THE  
ROYAL  
SOCIETY

MR

CONFITEOR FUISSE

Requiescat in pace



YO, FR

Raphael de Valdes hago mi  
 Profession y Prometo: Obediencia,  
 castidad, y Pobreça a Dios nuestro S.  
 y ala Bienaventurada Virgen S. M.  
 del Monte Carmelo; y a el R. Padre  
 Nuestro el Maestro fr. Mario Ven-  
 turino P. General del dicho Orden.  
 y a sus Successores Segun la Re-  
 gla del dicho Orden asta  
 la muerte.

Requiescat in pace Amen

CVIVS VIRGINITATEM

Vota mea Dño re- dam in conspectu  
 omnis Populi eius in atris Domus Dni

fr. p. h. el sebal  
 des

DEI ESSE CO  
 N F I T E O R  
 F U I S S E  
 A B S Q U E  
 C U L P A  
 O R I G I N A L I  
 C O E C E P T A M  
 V O R B E O  
 E T I A M  
 C O L O  
 N I A M

A B S Q U E  
 C U L P A  
 O R I G I N A L I  
 C O E C E P T A M  
 V O R B E O



muñi

Requiescat in pace



HEC EST REQUIES MEA N SECVL

Yo Fr. Diego p o bea  
 hago mi Profesion i Prome  
 to. O bea iencia, castida a Y.  
 Po breca a Dios nuestro s. Ya  
 La Buena Ventura da Virgen  
 s. M. del M. carmelo; La B.  
 P. Nostro el M. Fr. marion  
 en tu i no P. o. J. niral del d  
 cho orden: Y any sucesores  
 segun La re glá del  
 di cho or den has  
 ta La muer te.

Vota mea Dño redam in conspectu omnis  
 Populi eius in atris domus Domini

1595  
requiescat in pace

fr die go pot  
bea

muñi =

fue hecha esta Profesion martes catorce de noviembre a las quatro de la tarde año de mil y seiscientos y cinq.<sup>ta</sup> y seis en manos del R. P. Fr. Gregorio Velaz, por comision del M. R. P. M. Fr. Pedro de la Cruz Prior de este conu. de ma. s.<sup>ra</sup> de la casa, siendo Provincial de esta Prou. de la andaluia el M. R. P. M. Fr. Bar.<sup>me</sup> de quintana fue su Padrino el P. Fr. Juan del aguila Maestro de novicio notificole el Breve de los summos Pontificas acerca de su Compendio y aceptolo. Y mas hizo voto de defender la immaculada concepcion de ma. s.<sup>ra</sup> La Virgen Maria. Y lo firmaron los R. P. que presentes se hallaron.

*Fr. Pedro de la Cruz*      *Fr. Juan del Aguila*

*Fr. Antonio de Montefalco*  
*Fr. Juan de Valera*  
*Fr. Andres de Guzman*  
*Fr. Juan de Paredes*

*Fr. Luis de ...*  
*Fr. Bernabe ...*  
*Fr. Juan del Aguila*  
*Fr. Manuel de ...*

Requiescat in pace

Yo Frai Joan de La coba  
Sago mi Profesion y prome  
to Obediencia, Castidad,  
y Pobreza, a Dios nro S.  
Y a la Bien auenturada  
Virgen S.<sup>ta</sup> Maria del monte  
Carmelo, Y al R.<sup>mo</sup> P.<sup>e</sup> nro  
el M.<sup>o</sup> frai Mario Venturino  
Prior general de el dicho  
orden, Y a sus sucesores,  
segun la Regla' del dicho  
orden, hasta la Muerte.

Vota mea Domino reddam in conspectu  
omnis Populi eius, in atrijs domus Domini.

Jr. Juan Dela Coba

697  
habla

Fue hecha esta Profesion breve ocho de febrero a las siete de la mañana año de  
mil y seiscientos y cinquenta y siete en manos del M. N. P. M. fr. P.  
de tem Prior deste convento de m. a. de la Cabeza, siendo Provincial  
de esta Prov. de la Andalucia el M. N. P. M. fr. Bar. de quintana  
fue su Padrino el D. D. M. fr. Joande Santo Thomas, y maestro  
novicio, el D. fr. fran del aguila. notifiusele el Breve de  
Los Summos Pontificas acerca de su limpieza, aceptolo. y mas su  
voto de defender la inmaculada concepcion de m. a. La Virgen Maria  
y lo firmaron los D. D. que presentes se hallaron

M. fr. Gerardo Leon  
M. fr. Diego de Atarmanca  
M. fr. Antonio de monte  
M. fr. Jorge de Arriba  
Su Prior  
M. fr. Pedro Lavilla  
M. fr. Juan Batista  
M. fr. Pedro Fernandez  
M. fr. Juan alexandre  
M. fr. Alonso de Paulouin  
M. fr. Cecilia  
M. fr. Manuel de Rocha  
M. fr. Juan del aguila





Yo Frai Pedro Sanchez  
hago mi Profesion y pro  
meto obediencia Castidad  
y Pobreca, a Dios nro S.  
y a la Bien aventurada  
Virgen Santa Maria de el  
monte Carmelo, Y al R.<sup>mo</sup>  
P. nro, el M. F. Mario Ven-  
turino, Prior general de  
el dicho Orden, y a sus su-  
cesores, segun la Regla  
de el dicho Orden hasta  
La Muerte ~ ~ ~

1697

Vota mea Domino redclam in conspectu  
omnis populi eius, in ahijs domus Domini,

Frai Pedro Sanchez





Yo

F. Miquel de Tendilla  
Sago mi Profesion, y Prometo  
Obediencia, Castidad y Pobreza,  
à Dios. N. S. y a la bien abenturada  
Virgen. S. M. del Monte Carmelo, y  
al R. P. N. el M. F. Mario Venturi-  
no Prior General del Dicho Orden  
y a sus sucesores segun la Regla  
de el dicho orden hasta la muerte

Vota mea Domino reddam in conspectu  
omnis populi eius, in atrijs  
Domus Domini.

1698



in pace

murzo  
1110

1710

requie Castin

requie car

Fue hecha esta Profesion Domingo Nete de Julio de mil Ycientos  
Cinquenta y ocho a las ocho de la mañana en manos del M. R. P.  
F. P.º Fr. Leon P.º de este con.º de ma.º de la Cab.ª de la Ciudad de  
Siendo Prou.ª de esta P.ª de la and.ª Luis el M. R. P. M.º fr. Berron  
de las Nuevas, fue su P.º Nino el N. P. M.º fr. Diego de Salamanca  
Maestro de novicios el P.º fr. Fran.º del aguila, notificose el D.º  
de su Santidad acerca de su Amparo, q.º se pto.º Y d.º si hizo  
defender la Inmaculada concepcion de ma.º La Virgen Maria.  
Y lo firmaron los Reverendos Padres que presentes se hallaron

Fr. Pedro Leon P.º de ma.º Fr. Felix Thomas  
Fr. Antonio de Montes Fr. Diego de Salamanca  
Fr. Juan Felipe P.º Fr. Pedro de  
Fr. Edmundo Fr. Pedro de Badilla  
Fr. Salvador Moreno Fr. Jorge de Hobath  
Fr. Lucas Pinelo Fr. Juan de  
Fr. Joseph Montecinos Fr. Juan de  
Fr. Ant.º de las Uñas Fr. Melchor de  
Fr. San Valer P.º Fr. Melchor de Cardenas  
Fr. Melchor de Cardenas Fr. Arcadio de  
Fr. Pedro Fr. Juan Fr. Juan de  
Fr. Maria Fr. Juan de  
Fr. Fran.º del aguila

Veni in celis in pace Amen

487  
154



Yo **F. Damian de Arroyo**.  
 Sago mi Profesión Y Prometo obe-  
 diencia Castidad Y Pobreza a Dios  
 N. Señor, Y a la bien aventurada  
 Virgen Santa Maria del Monte  
 Carmelo, Y al R.<sup>mo</sup> P. Nuestro el M.  
 F. Mario Venturino Prior general  
 de el dicho orden, Y a sus sucesores  
 segun la Regla de el dicho orden  
 ~ Santa La Muerte ~

Vota mea Domino reddam in conspectu omnis populi  
 eius, in atrijs Domus Domini. ~

1698

F. Damian  
de Arroyo





+ Requiescat in pace Amen +

Yo F. Melchor Goncales 3  
 Sago mi Profesion Y Prometo  
 Obediencia Castidad Y Pobreça  
 a Dios N. S. Y a la bien Auenturada  
 Virgen S. Maria del monte Carme  
 Lo Y al R. P. N. el Maestro Fray  
 Mario Venturino, Prior general del dicho  
 Orden, Y a sus sucesores, segun la Regla  
 del dicho orden hasta la Muerte

Vota mea domino reddam in conspectu  
 omnis populi eius, in atrijs domus Domini

+ Fr. Melchor Goncales  
 1698

muerto



fue hecha esta Profesion Lunes veinte y nueve de Julio del año de  
 mil y seiscientos y cinquenta y ocho a las nueve y media de la noche  
 manos del P.<sup>o</sup> Fr. Juan del aguila maestro de novicios por comi-  
 sion del M. D. P. M. Fr. P.<sup>o</sup> de Leon Prior de este Convento  
 de ma.<sup>o</sup> de la cabeza de la ciudad de Cordova siendo P.<sup>o</sup>  
 de esta Provin.<sup>a</sup> de la andalucia el M. D. P. M. Fr. Bernabe  
 Las Quelas. fue su Padrino el P.<sup>o</sup> Fr. Juinto del casti-  
 llo. Notifico se le el Breve de su santidad acerca de su limpieza  
 acepto. y asi hizo voto de defender la immaculada con-  
 cion de ma.<sup>o</sup> senora la Virgen Maria. y lo firmaron  
 Reverendos P.<sup>es</sup> que presentes se hallaron

Fr. Juan del Aguila	Fr. Juinto del casti- llo
Fr. Diego de Salamanca	Fr. Juan de Cordova
Fr. Juan de Cordova	Fr. Pedro Padilla
Fr. Saluador moreno	Fr. Francisco Ramirez
Fr. Gregorio Casillas	Fr. Pedro vorto
Fr. Ant. <sup>o</sup> de las Vacas	
Fr. Juan Valera	
Fr. Manuel mundo de moncada	
Fr. Juan de Cordova	
Fr. Manuel de ochua	
	Fr. Juan de la guila

Fr. Juan de la guila



no

17  
marzo

Mu

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

MURIO

Yo Fra<sup>x</sup> Joan de Torres  
 hago mi Profesion Y Prometo  
 Obediencia Castidad Y Pobreca  
 a Dios nuestro Señor, Y a la Bien-  
 aventura da Virgen Sancta Maria  
 del Monte Carmelo: Y al R.<sup>mo</sup> Padre  
 nuestro el Maestro F. Mario Ventu-  
 rino Prior general de el dicho Or-  
 den: Y a sus sucesores segun la  
 Regla de el dicho Orden hasta  
 la Muerte

*Vota mea Domino reddam in conspectu  
 omnis Populi eius in atrijs domus  
 Domini*

año 1670

1698

Juan Antonio de Torres

Reguigat

1

Fue hecha esta Profesion Domingo dia de S. Domingo quatro de  
Agosto del año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho a las seis oras de  
la tarde en manos de N. M. D. P. M. Fr. Pedro de Leon  
Prior deste con<sup>to</sup> de ma<sup>ra</sup> de la cabeza de la ciudad de Q<sup>ue</sup>  
siendo Prou. desta Prou. del andalucia el M. D. P. M. Fray  
Bernabe de las Duclas fue su Padrino el p. fr. manuel m<sup>un</sup>  
y maestro de novicios el p. fr. fran<sup>co</sup> de la guila. notificase  
el Breve de su santidad acerca de su impieca y acepto lo.  
Pro si sico voto de defender la Inmaculada concepcion de N. S.  
La Virgen Maria. No firmaron los R. dos Padres que  
presentes se hallaron. —

*Fr. Pedro de Leon*      *Fr. Bernabe de las Duclas*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Melchor de Cardenas*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Andres de la Cruz*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Juan de la Cruz*

*Fr. Juan de la Cruz*

23 de sep

Yo Fray Bartolome goncalvez  
 Hago mi Profesión Y Prometo  
 Obediencia Castidad Y Pobre-  
 ca, a Dios N. S.<sup>r</sup> Y a la Bien-  
 aventurada Virgen S.<sup>ta</sup> Maria  
 del Monte Carmelo, Y al R.<sup>mo</sup>  
 Padre nuestro el Maestro Fray  
 Mario Venturino Prior gene-  
 ral del dicho Orden, Y a sus  
 sucesores segun la Regla de  
 el dicho Orden hasta la muerte.

*Vota mea Domino reddam in conspectu omnis  
 Populi eius in atrijs domus Domini*

*fra Bartolome goncalvez*

*D 1698*








Yo Fray Francisco de Flores Ha  
go mi Profesión Y Prometo obe-  
diencia, Castidad, Y Pobre-  
ca, a Dios N. S. Y a la Bien-  
abienaventurada Virgen  
S. <sup>ta</sup> M. del monte carmelo Y al  
R. <sup>mo</sup> Padre N. <sup>tro</sup> el M. <sup>tro</sup> Frai Ma-  
río Venturino P. <sup>or</sup> general del di-  
cho orden, Y a sus sucesores ~~haga~~ goun-  
ta regla del dicho orden hasta la mu-  
erte.

*Vota mea reddam in conspectu  
omnis populi eius iugiter  
Domus Domini.*  
1656





The page is highly decorated with a large, ornate border. At the top, two fish-like creatures with scales and wings are shown, one facing left and one facing right, both wearing a crown. Above them are two birds in flight. To the right, a coat of arms is visible, featuring a shield with a cross and a central emblem, topped with a crown and surrounded by decorative flourishes. The central text is enclosed in a large, heart-shaped frame with a complex geometric pattern. The text is written in a formal, black Gothic script. At the bottom of the page, there is a Latin inscription in a decorative box, and a small oval containing a signature. The date '1659' is written near the bottom center of the page.

Yo Fray Antonio Lopez, hago  
mi Profesion, y Prometo Obediencia  
Castidad y Pobreca a Dios Nuestror.  
y al bien abenturada Virgen S<sup>ta</sup> Maria  
del Monte Carmelo, y al R<sup>mo</sup> Padre  
Nuestror el Maestro Fray Mario Ven-  
turino, Prior general de el dicho  
Orden y, a sus sucesores,  
segun la Regla de el di-  
cho Orden hasta  
la Muerte

Vota mea Domino reddam in conspectu omnis  
populi eius, in atrijs Domus Domini

Antonio Lopez







Yo Fray Fran<sup>co</sup> Romero hago  
 mi Profesion Y Prometo Obediencia  
 a Castidad Y Pobreca, a Dios  
 nuestro S<sup>r</sup>. Y a la Bienaventurada  
 Virgen S<sup>ta</sup>. M<sup>a</sup> del Monte Carme  
 lo, Y al R<sup>mo</sup>. P<sup>e</sup>. N<sup>o</sup>. el Maestro Fray  
 Mario Venturino Prior general del  
 dicho Orden, Y a sus sucesores  
 segun la Regla del dicho Orden  
 hasta la Muerte.

*Vota mea Domino reddam in conspectu  
 omnis populi eius, in atrijs domus Dni*

*Fray Fran<sup>co</sup> Romero*  
 1699





Yo Fray Gregorio Belazquez hago mi  
Profesion, Y Prometo Obediencia Casti-  
dad Y Pobreca, a Dios N. Señor, Y á la Bien  
abenturada Virgen Sancta Maria del Monte  
Carmelo, Y al Rebeñdiss. P.<sup>e</sup> Nro. el Maestro  
Fray Mario Venturino, Prior general de el  
Dicho Orden, Y a sus sucesores, segun la  
Regla de el dicho Orden hasta la Muerte

*Vota mea Domino reddam in conspectu omnis Populi  
eius, in atrijs Domus Domini. ~. ~. ~.*

*Fray Gregorio Belazquez*  
1659





Yo Fray Martin Verrospe hago mi Profesion y prometo  
Obediencia Castidad y Pobreça a Dios Nuestro Señor  
y a la Bien aventurada Virgen Sancta Maria de el  
Monte Carmelo, y al Reberendissimo Padre Nro.  
el Maestro Fray Mario Venturino Prior general de el  
dicho Orden, y a sus sucesores segun la Reglade  
el dicho Orden hasta la Muerte. ~ ~ ~

*Vota mea Domino reddam in conspectu omnis  
Populi eius, in atrijs Domus Domini. ~ ~*

*fray Martin Verrospe.*

1699

Fue hecha esta D<sup>ca</sup> de fecho lunes nueve de junio del año  
 de mil quinientos y cinquenta y nueve a las cinco y media de la  
 tarde en manos del P<sup>ro</sup>. Fr<sup>an</sup> de la Aguila Maestro de  
 novicios por comision de N<sup>ro</sup>. Sr. D<sup>no</sup>. P<sup>ro</sup>. Maestro Fr<sup>an</sup>  
 Pedro de Lara Prior de este convento de ma<sup>ra</sup>. de la cabe<sup>ra</sup>  
 de la ciudad de <sup>la</sup>. Siendo P<sup>ro</sup>. de esta P<sup>ro</sup>. de la andalu<sup>cia</sup>  
 de M. N<sup>ro</sup>. P<sup>ro</sup>. Maestro Fr<sup>an</sup> Bernave de las Quelas  
 fue su P<sup>ro</sup>. el Sr. Joseph g<sup>ento</sup>. intimosele en  
 Breve de los Sumos Pontificales acerca de su imp<sup>ro</sup>. y  
 acepto. D<sup>no</sup>. Sr. voto de defender la Purica como  
 citada de la Virgen Maria mo<sup>ra</sup> se<sup>ra</sup>. No firmaron  
 Los D<sup>os</sup>. P<sup>ros</sup> presentes se hallaron. =

Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.  
 Pedro Leon P<sup>ro</sup>.

Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.  
 Fr<sup>an</sup> Villido P<sup>ro</sup>.

Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.  
 Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.

Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.  
 Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.

Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.  
 Fr<sup>an</sup> de la Aguila P<sup>ro</sup>.

Zelo zelatus sum pro Domino Deo Exercituum

Mario

En Suillo

Yo Frai Basilio Desalazar Hago  
 mi profesion, Y prometo, Obediencia  
 Castidad, y Pobreza a Dios nuestro,  
 Señor, y a la bien aventurada Virgen  
 Sancta Maria Deel monte Carmelo, y  
 al Reberendissimo Padre nuestro el  
 Maestro Frai Mario Venturino Prior  
 General del dicho Orden, y a sus suce-  
 ssores segun la Regla del dicho orden  
 Hasta la muerte

Vota mea Domino reddam  
 in conspectu omnis populi eius  
 in atrijs domus Domini =

1659

Frai Basilio  
 Desalazar



fue hecha esta Profession Sabado seis de septiembre a las  
 cinco y media de la tarde año de mil y seiscientos y diez y nueve  
 en manos del P. Fr. Juan del Aguila Maestro de novicios  
 por comision de N. M. D. P. Fr. Maestro Fray Pedro de  
 Lara Prior de este convento de Sta. La Cabeza de la  
 ciudad de Oda. siendo Prou. desta Prou. de Andalucia  
 N. M. D. P. Maestro Fr. Bernabe de las Quilas, fue su  
 Padrino el N. D. P. Fr. Antonio de montes subp. de este dicho  
 convento. intimosele el Bribre de los Summos Pontificas  
 acerca de su Limpieza y acubto. Orosi hizo voto de  
 defender la Pureza immaculada de la Virgen Maxia m.  
 Señora. Y firmaron los D. D. que presentes se hallaron

Pedro de la Cruz

J. Diego de galamanea

Antonio de montes

Fr. Juan philippo

Fr. Crisostomo

Fr. Juan de castilla

Fr. Juan de la Cruz

Salvador moreno

Fr. Lucas Pinel

Fr. Ant. de las Varas

Fr. Juan del aguila

Fr. Luis de san Diego

Fr. Luis Martin

Fr. Andres de Albornoz

Fr. Bernabe Bara

Fr. Baltasar

de Heredia





Yo Fray Luis de Silua  
hago mi Profesion y Prometo  
Obediencia Castidad y Pobre-  
ca, a Dios Nro Señor, y a la  
Bien Abenturada Virgen S.<sup>ta</sup>  
Maria de el Monte Carmelo, y  
al Reberendissimo Padre. N.  
el Maestro F. Mario Venturi-  
no, Prior general de el dicho  
Orden y a sus sucesores, se-  
gun la Regla de el dicho  
Orden hasta la Muerte

*Vota mea Domino reddam in conspectu  
omnis Populi eius, in atrijs domus  
L Domini ~*

1649

fratris de  
silua

Castalera  
de Bial

Fue hecha esta Profesion Sabado quatro de  
 Agosto del año de mil y seis cientos y cinquenta y nueve  
 a las seis de la tarde, dia del glorioso Padre S. Francisco  
 en manos del M. D. P. Maestro Fr. Pedro de Leon  
 por comision de N. M. D. P. Maestro Fr. Pedro de Lara  
 Prior de este conu. de ma Señora de la Cabeza de la Ciudad de  
 Q. do siendo Prou. de esta Prou. de la Andalucía N. M. D.  
 P. Maestro Fr. Bernau de las Huélas; fue su Padrino  
 el P. Fr. Fran del aguila Maestro de novicios. Intimo de la  
 el Breve de los Summos Pontificas acerca de su limpieza y  
 acepto. Otro si hizo voto de defender la Pureza inmacu-  
 lada de la Virgen Maria ma Señora. No firmaron  
 los Deberidos P. que presentes se hallaron.

Fr. Pedro de Lara  
 Fr. Antonio de Montes Fr. Juan Valera  
 Fr. J. Salvador de Ovando Fr. Juan de Beltrán  
 Fr. Juan de los Rios Fr. Sebastian de Pineda  
 Fr. Lucas Pineda  
 Fr. Antonio de las Vagas Fr. Juan de Barrantes  
 Fr. Juan de Barrantes  
 Fr. Juan de Barrantes  
 Fr. Juan de Barrantes  
 Fr. Juan de Barrantes

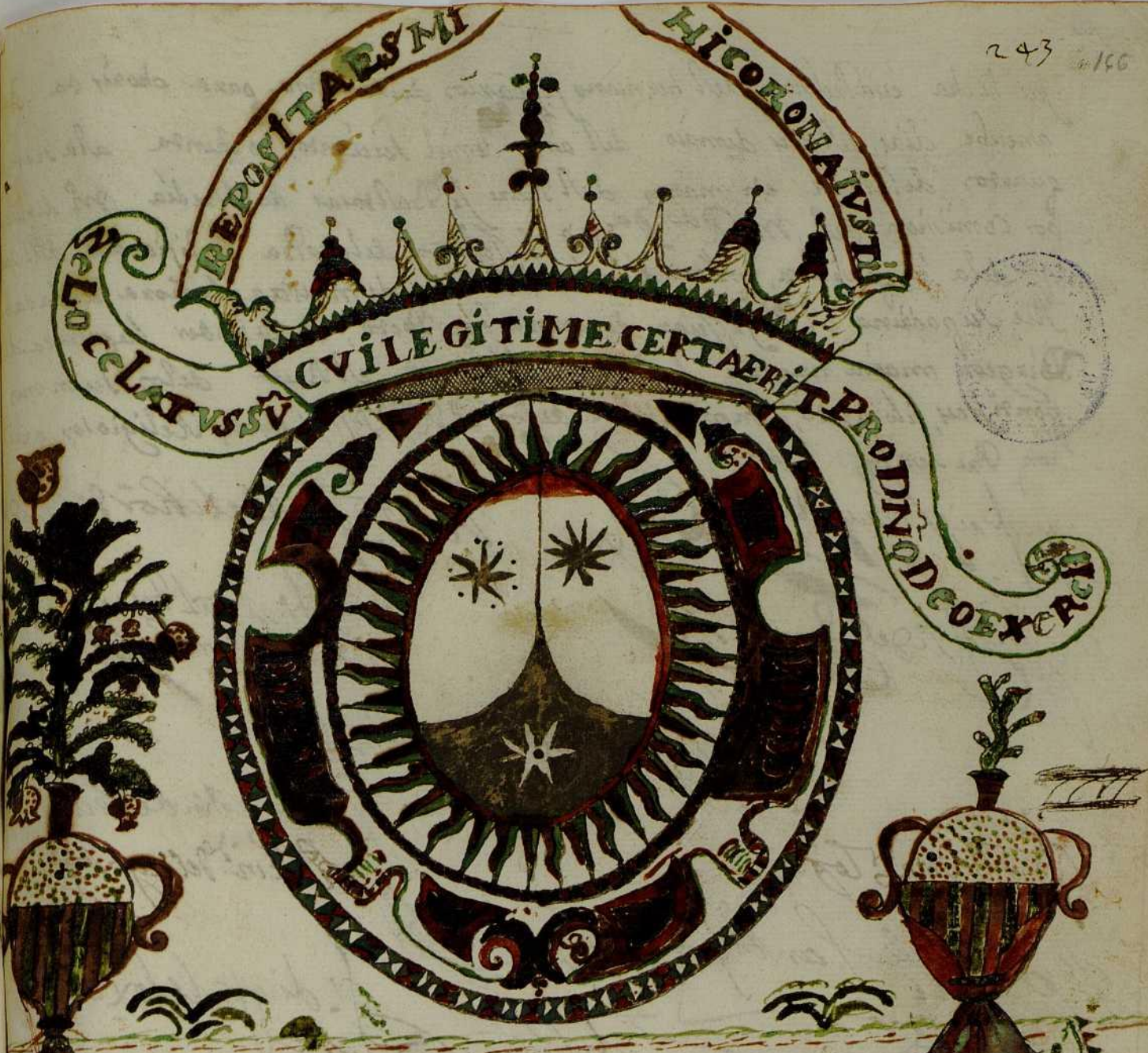




Cam

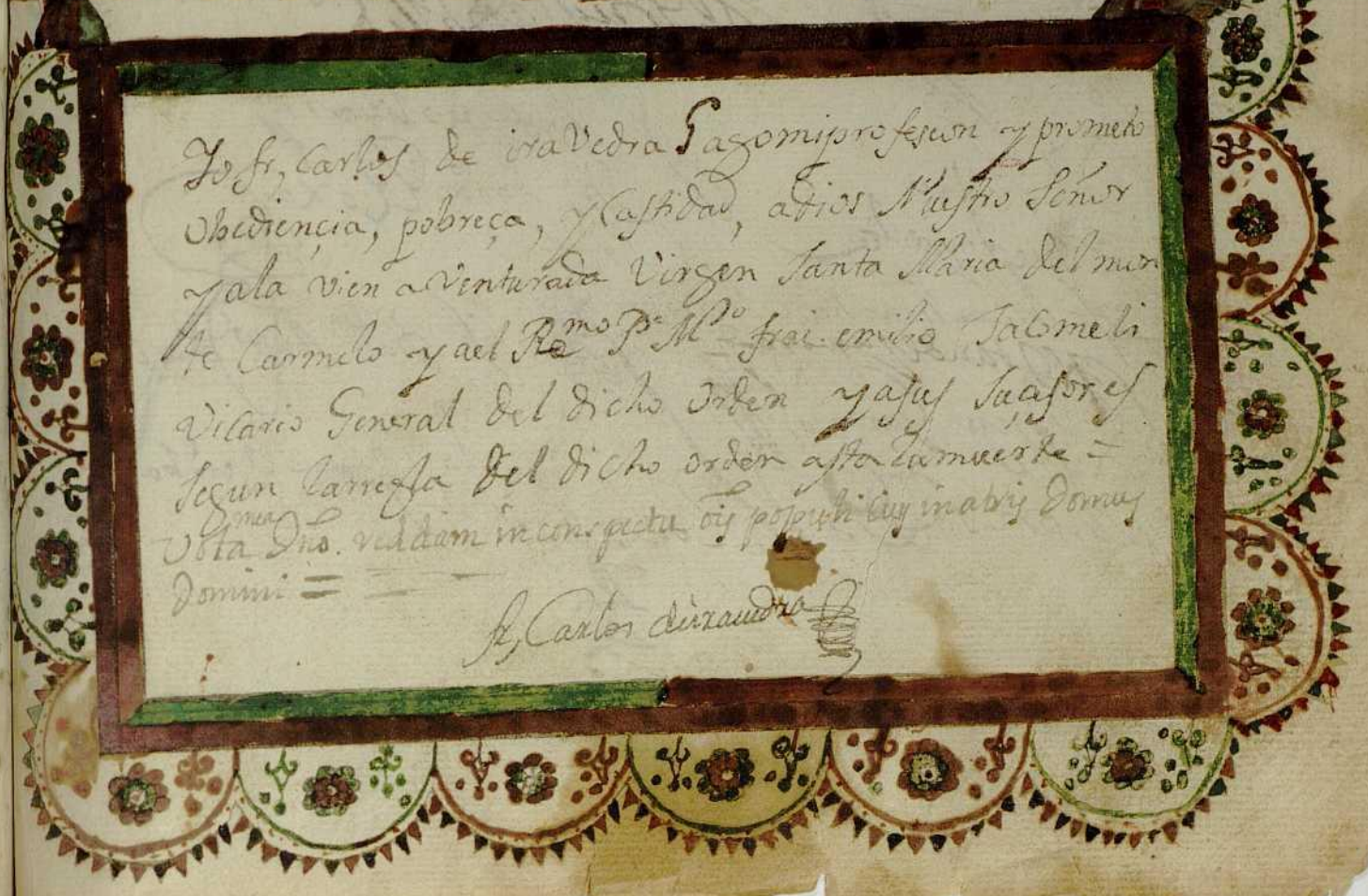
Al. Song





Yo Sr. Carlos de Valvedra Sagomiprosesor y prometo  
 Obediencia, pobreza, y castidad, a Dios Nuestro Señor  
 y a la bien aventurada Virgen Santa Maria del mon.  
 de Carmelo y a el Re<sup>mo</sup> P<sup>o</sup> M<sup>o</sup> fr<sup>o</sup> emilio Salomeli  
 vicario General del dicho orden y a sus sucesores  
 segun la regla del dicho orden asta la muerte =  
 Vista D<sup>no</sup>. v<sup>da</sup>dam inconsp<sup>ta</sup> o<sup>y</sup> populi s<sup>u</sup> in ab<sup>o</sup> dom<sup>o</sup>  
 Domini =

A Carlos de Valvedra



su hecha esta Profesion del hermano se Carlos de ... para choxy ca ...  
aunque dias del mes de mayo del año de mil seiscientos ochenta ...  
quatro del mes en manos del Padre Fr. Baltasar de ...  
por comision del M. R. D. P. M. Fr. Jacinto de la ...  
de la inquisicion, prior de este ... de nuestra Señora de la ...  
fue supadino el P. Fr. Juan de ... de defender la ...  
Virgen maria nuestra Señora, notificorle a Bruna de los ...  
pontifices, etc. aceto, en ... de los P. R. P. P. ... Religiosos que ...  
con Paz semper

Fr. Juan de ... Fr. Melchor de ...  
Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...

Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...

Fr. Pedro ... Fr. Antonio ...  
Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...  
Fr. ... Fr. ...





JOE F. DETRESSA  
O

*[Handwritten scribbles and a large, dark, illegible mark]*

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page, appearing as bleed-through from the reverse side.]*





obediencia

Cu-cu-cu-45

168



**YO F. NICOLAS BELLAREN**

Hago mi profesion I prometo Ob  
pediencia, Pobreza, y castidad  
a Dios Nro S. y a la Virgen Ma  
ria Del monte Carmelo, y.  
Año R. no D. MC. si Fernan  
do taxalla Prior General.  
Del dicho Orden. Datus. suze  
pori Segun manda la Regla  
Hastala Muerte.



Cucu-

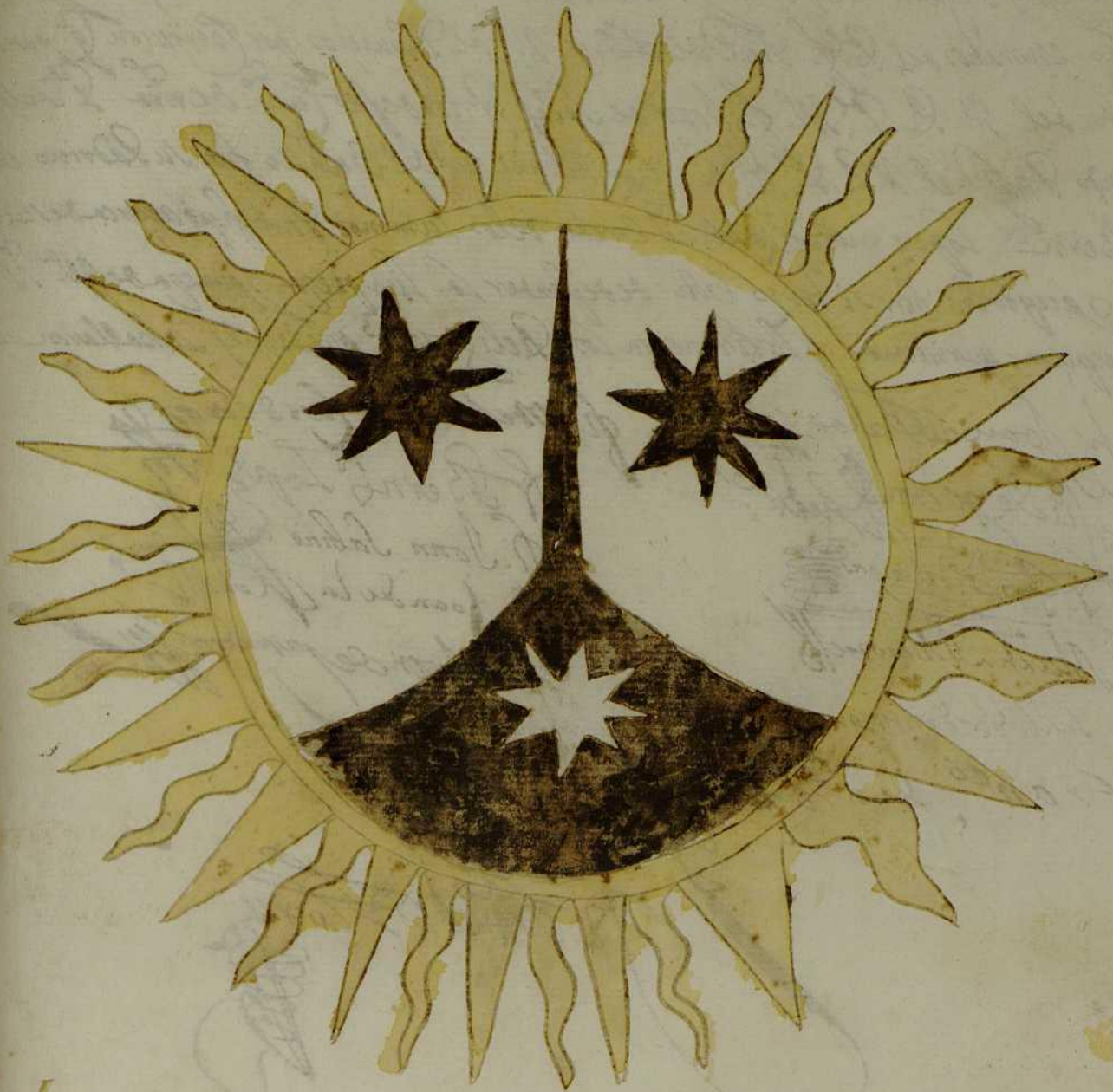


**VOTAMEAD**

Red dam in respectu  
Dm nis populi & iust  
ynaliquo do  
mus do  
mu

fr Nicolas Bellaren





YO FRAY. IOSEPH. DCMOLYNA.

HAGO MI PROFESION. Y Prome-  
 obediencia pobreza y castidad a Dios nuestro Señor y a la vi-  
 ena aventura de Siempre Virgen Maria, de Monte Carmelo. Yo N.  
 Pbro, P.<sup>re</sup> M.<sup>o</sup> Fr. Fernando Tartalla Prior general de los de Choor  
 den y a sus sucesores, segun manda la R. e. y G. la Marlanca<sup>re</sup>.

VO FAME AD OMNIRE D

M. In conspectu omnis populi  
 et licet in atriis domus domini.

Fr. Joseph, D. Molina maria

Fue hecha esta Profesion del hermo<sup>o</sup> fr. Joseph de Molina y Chorista si en  
veinte y tres de Julio a las cinco y media de la tarde año de mill seiscientos y ochenta  
y uno en manos del P. Fr. Juan de Torres M. de Novicias por Comision q. para el  
Arzob. del M. B. P. M. Fr. Juan de Salas Prior de este Convento de esta S. de la  
siendo Prior el M. A. P. M. Fr. Diego Alvarado de Celasco fue su Padrino el P.  
fr. Bern<sup>o</sup> Lopez notificado al el Obispo de los summos Pontifizes acerca de salu  
za y acepto: pero si hizo esto de defender la limpieza y pureza de N. S. en  
Concepcion jurissima y lo firmaron los Religiosos q. presentes se hallaron

fr. Juan de Salas  
fr. Diego de Torres  
fr. Fr. Juan de Torres  
fr. Martin Viquez  
fr. Salvador Dominguez  
fr. Fran<sup>co</sup> de Aranda

fr. Melchor de Perdena  
fr. Bern<sup>o</sup> Lopez  
fr. Juan Sabido  
fr. Juan de la Roba  
fr. Juan de Jarama

fr. Juan de Torres

YO FRA Y LO SEP. DCMOLYNA

HAGO MI PROFESION. Y PY OMETE

ORDENIO POPULI. LAMBDAL. OMMENSTION. YOLALI  
PROFESION. LAMBDAL. OMMENSTION. YOLALI  
L. P. M. F. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES.  
TORRES. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES.

KOYAMEAD OMMREAD

LA...  
M. A. P. M. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES.  
TORRES. TORRES. TORRES. TORRES. TORRES.



Mario

Vigilant in pace

YO FRATE PEDRO DE PORRAS HAGO  
 MI PROFESION, Y PROMETO OBEDIENCIA,  
 CASTIDAD, Y POBREZA, A DIOS NUESTRO SEÑOR, Y A LA  
 VIRGEN SANTA MARÍA DEL MONTE  
 Carmelo, de la Orden de S. Domingo. Maestro frai fernando Tarta,  
 Prior general, de la Orden de S. Domingo. Y a sus Hermanos segun mandado de la Regla  
 de S. Domingo.

VO TAMEN DOMINE REDDAM  
 IN CONSPPECTU OMNIS POPULI  
 DEUS IN ATRIJS DOMUS DOMINI

NY &  
 Si Pedro de Porras de Valdelomast



Yo Fr. Juan Lopez bajo mi profesion y pro  
 meto obediencia, Castidad y pobreza adios  
 mto Sr. Yala bien a benturada virgen  
 Santa Maria del Monte Carmelo y al  
 Rmo Sr. Fr. Fernando Anata Ma Prior  
 General del dho orden y sus sucesores  
 segun la Regla del dho orden Santa la muerte.

Requiescat  
 in pace

Vota mea reddam in cons-  
 pectu omnis populi cui in  
 adijs Do omis Domini.



Handwritten musical notation consisting of two staves with notes and a central cross symbol.

~~Handwritten signature or scribble, possibly crossed out.~~

Fue hecha esta profesion del hermo Fr. Juan Lopez de Melgosa de la  
Orden de San Martin de las Indias de once de Noviembre de mill seiscientos  
ochenta y uno en manos del Fr. Juan de Flores M. de Novicio  
Comisionado de el Sr. Obispo de Mexico don Juan de Palafox y Mendoza  
de la Cabeza siendo Jueces don M. R. C. M. Fr. Diego  
Alonso de Velasco fue su Padrino el Fr. Toribio de Cordoba  
filiado al nombre de los santos Pontifices Quirico de Limpieza y  
Sotelo. Mas hizo voto de defender la Limpieza y pureza de N. S.  
M. en su Concepcion purissima y lo firmaron los Religiosos presentes  
Fr. Melchor de Cardenas

Fr. Pedro de Godoy	Fr. Juan Sabino
Fr. Diego de Pareda	Fr. Juan Ramirez
Fr. Diego de Arce	Fr. Juan de Flores
Fr. Juan de Formosa	Fr. Salvador Dominguez
Fr. Juan Ruiz	Fr. Antonio de S. Roque
Fr. Bernabé Lopez	Fr. Melchor de Cardenas
Fr. Juan de Zamora	Fr. P. de Ayala



D. B. Baltasar & Los Reyes Dago me Professó  
 Prometo Obediencia Caridad y Febrza  
 a Dios Nuestro Señor y a la Bien Afortunada  
 Virgen Sta. Maria & al Monte Carme loyal  
 Pmo. P. M. Fr. Fernando J. Sta. Ma. Fr. Lino  
 & al dho. Orden y sus Sucesores Segun  
 la Regla & al dho. Orden hasta la muerte

Vota mea reddam in  
 suspectu Omnis Populi Nervi.  
 in altis domus Domini.

F. Baltasar d'alto Rey

fue hecha esta profusion del heron Fr. Balthasar de los Reyes  
 Religioso Chorista o Viernes veinte de febrero a las quatro y media  
 de la tarde año de mil e seiscientos ochenta e dos en manos del  
 Fr. Juan de Flores M. de Novicio por Comision q. g. ello tubo de  
 M. R. L. M. Fr. Juan de Salas Prior de este Convento de nra. S. de la  
 Cabeza siendo Provincial por M. R. L. M. Fr. Diego Alvarado  
 de Velasco fue su Padrino el Fr. Juan de Godoi suby  
 de este Convento no se hizo de el el Obispo de los Sumos Pontifices  
 la de su limpieza y a cargo de otro libro de defender  
 limpieza y pureza de nra. S. en su Concepcion purissima  
 y lo firmaron los Religiosos q. presentes se hallaron

- |                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| M. Fr. Melchor de Sarcena     | Fr. Juan de Salas |
| Fr. Bern. Lopez               | Fr. Fr. de Galen  |
| Fr. Luis Esteban Ruiz         | Fr. Fr. de        |
| Fr. Juan Sabino               | Fr. Fr. de        |
| Fr. Juan Domingo              | Fr. Diego Ordóñez |
| Fr. Juan Ant. de              | Fr. Juan de Baes  |
| Fr. Salvador Domingo          | Fr. Fr. de Ayala  |
| Fr. Juan de Santiago          | Fr. Juan de Amor  |
| Fr. Fr. de Morales            | Fr. Juan de       |
| Fr. Fr. Esquivano             | Fr. Carlos        |
| Fr. Fr. Eliseo Busto Mexicana |                   |
| Fr. Martin Muñoz de Castro    | Fr. Pedro de      |

Fr. Juan de Flores  
 Fr. Pedro de

Yo Jofe Joseph Cano hago mi pro-  
fession y prometo obediencia, Casti-  
dad, y pobreza adios nro. S. y ala  
Buenaventurada Virgen Maria del monte  
Carmelo: Y al Exmo. S. M. Fr. Angelo  
Monsignani P. General del dho orden  
y a sus sucesores segun la regla hasta  
la muerte.

Murion  
Granada  
el año de 1770

Coba mea Dno. videram  
in conspectu omnis populi  
eius in atrijs domus Dni

J. Josephcano  
Murio en Granada



Large decorative initial 'D' at the start of the first paragraph.

Yo se Antonio Rodriguez hago mi  
Profesion y prometo obediencia castidad  
y pobreza a Dios nuestro Señor y a la bien  
aventurada Virgen santa maria del monte  
carmelo y al Pmo P. Mo Fr. Angel de mor  
signani P. General del dho. Orden de sus  
subsesores segun la regla de esta orden

1683

Decorative flourish consisting of a series of small loops.

Nota mea domino reddam  
In conspectu omnis populi eius.  
In atriis domus domini

Signature: A. Rodriguez

fue esta profesión del hermano fr. Ant<sup>o</sup> Rodríguez Religioso de vida  
 activa el día tres de junio de 1662 y sus ciento y ochenta y tres entres  
 y nueve de la mañana en manos del P. fr. Salvador Dominguez por la  
 omisión que para esto tubo del M. R. P. M. fr. D. Sanchez Prior de este convento  
 de nra S. de la abeca fue su padrino el R. P. fr. Juan Romero, su  
 denunciado dicho P. fr. Salvador Dominguez, notándose la sobrenada de  
 summas Pontificas con de la limpieza y aceptos. Esto si, hizo voto  
 de guardar la pureza de M. R. P. en su recepción sagrada y lo firmaron  
 los Religiosos infra escritos

baptizado en la plaza  
 mayor de monasterio  
 en 2 de junio de  
 1662

por M. R. P. Melchor de la Cruz  
 M. fr. Alonso del Argay  
 M. fr. de goyo y Sub por M. R. P. de la Cruz  
 R. Joan Sabido

fr. Juan Ramirez  
 fr. Juan de la Colada  
 fr. Melchor de la Cruz  
 fr. M. R. Sanchez  
 fr. Juan mendez  
 fr. Joan de viana  
 fr. Joan de Zamora  
 fr. Juan de Flores  
 fr. Juan de los rios  
 fr. Salvador Dominguez  
 fr. melchor de la Cruz  
 fr. Tomas Perez  
 fr. Pedro de Penas



El Sancho — bo — bo — bo — bo — bo —

Nadie. boote pena de excomunion Meior

P. Dni

Yo frai Geronimo Fernandez de Vreña  
hago mi profesion, y prometo Obediencia  
Castidad, y Pobreca a Dios nro Señor, y a  
La bien aventurada Virgen sancta Maria  
de el monte Carmelo, y al Rmo P. M<sup>o</sup> fr.  
Angelo Monsignani, Prior General de el  
dicho Orden, y a sus sucesores, segun la  
Regla de el dicho Orden, hasta la muerte.

1683

Nota mea Dño reddam in conspectu omnis  
populi eius, in atrijs domus Domini

yo friger, fei deurenas



Baptizo en  
de abril de  
1666 en la iglesia  
del Sagrario de  
Granada

fué hecha esta profesión del herrero Fr. Guonimo fernandez de verria  
Religioso de la Orden de San Jeronimo de la ciudad de Granada a las nueve  
de la mañana del año de mil seiscientos y ochenta y tres en ma-  
nos del D. D. P. Fr. Martin Vercesi por Comision que para ello  
hubo del M. D. D. M. Fr. Pedro Sanchez P. de este convento de esta C. de la  
Cabeza, fue su Padrino el P. Fr. Juan de flores, su M. de consue-  
tudo el P. Fr. Salvador Dominguez, no siendo el Obispo de los  
Sumos Pontifices seria de su limpieza y acepto: Otro si fue-  
ro de defender la limpieza de M. D. en su conjugacion Purissima  
y la firmaron los Religiosos que se hallaron presentes.

M. D. Fr. P. Tano

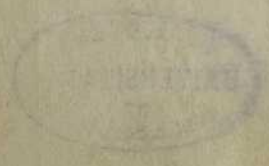
J. Juan Tabares

J. Juan de Flores

M. Martin Vercesi  
J. Salvador Dominguez

Fr. Juan de S. Joseph  
Fr. Salvador Dominguez

M. Fr. P. Tano





Yo Frai Jeronymo Degodoi Hago mi pro-  
 fesion y prometo Obediencia, Pobreza y Castidad  
 A Dios Nuestro Señor. ya Labion a Benturada, Vir-  
 gen S<sup>ta</sup> Maria del monte Carmelo Ya R<sup>mo</sup> P<sup>e</sup> N<sup>ro</sup>  
**EL M. Fr. Angelo Monsignani** Prior Ge-  
 neral del dicho Horden, y sus sucesores segun Regla  
 = del dicho Horden Hasta la muerte =

Vota mea Domino Redam  
 in conspectu Omnis populi eius =  
 & Inatrijs Domus Domini =

Frai Jeronymo Degodoi

fué ucha esta profesion del Herm. fr. Jeronimo Degodoi para deli-  
 gido a uita di Sabado quatro de Março a las ochos de la mañana  
 del Año de mil seiscientos y ochenta y quatro en mano de N<sup>ro</sup> M.  
 P. M. fr. Pedro Sanchez Prior deste Con<sup>to</sup>. de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> de la Ciudad  
 fue su Padrino el P. fr. Ant<sup>o</sup>. de Olivares su M<sup>o</sup>. de novicio el P.  
 fr. Salvador dominiguez Notifico a el Breve de los sumos P<sup>es</sup> y  
 cerca de su limpien y acepto: otro si fue bono de defender la limpi-  
 ena del M<sup>o</sup>. N<sup>ra</sup> en su Concepcion purissima y lo firmaron los Re-  
 ligiosos que se hallaron presentes. —

El M<sup>o</sup> fr. P. Sanchez  
 Bern<sup>o</sup> Lopez  
 Juan Rodriguez  
 del Alvar ve  
 fr. Ant<sup>o</sup> de Olivares  
 Juan de Zamora

fr. Joan Tabino  
 Benito Lopez  
 fr. Martin Vives  
 fr. Salvador dominiguez





Yo fr. Pedro Maza Sagomi  
 profesion, y prometo Obediencia, Cas-  
 tidad, y pobreza, a dios nuestro se-  
 ñor, y á la bien auenturada virgen Santa  
 Maria del monte Car. melo, y a N<sup>ro</sup> R.  
 P. el M. fr. Angelo Monsignari. Prior:  
 General del dicho orden, y sus sucesores  
 Segun la regla del dicho orden hasta la muer.

Vota mea domino redam, incons-  
 pectu omnis populi eius, in altiss-  
 domus domini

fr. p. de la ymaga

que esta proff. del borm. fr. Pedro Davila y mora Religioso de esta  
 n.º sanado 29 de abril a las nueve de la mañana del año de mil setecientos y  
 ochenta y quatro en manos del R. P. M. fr. Joseph Xento predicador  
 de su Mag.º de. por Comission que para ello tubo del R. P. fr. Joan de  
 Goda vicario de Mon.ª. fr. de Paderno el R. P. M. fr. Martin Verrapi  
 de M.º de monicos el R. P. fr. Salvador dominguez notifico se le bruce  
 de los summos Pontifices cerca de su limpieza y acypho, otro si rico bste  
 de defender la limpieza de M.ª.ª. en su jurisdiccion jurisdiccion y lo firma  
 con los Religiosos que se hallaron presentes.  
 fr. Juan de godoy vic.º de M.ª.ª. fr. Joseph Xento

M. J. Melchor de Cardenas  
Sr. Martin de Vitoria

J. Juan Tabares  
Sr. Manuel Dominguez

Don Benito de la Cruz  
Sr. Juan de los Rios

M. J. Tabares  
Bellegan

J. Juan de Gamora  
Sr. Salvador Dominguez



Yo fray Lucas Gonzales hago mi profesion y prometo obediencia  
 y Castidad y pobreza A Dios nuestro Señor A la bienaventura da virgen  
 Santa Maria del monte Carmelo y A nuestro Reverendissimo Padre el M<sup>o</sup>  
 Ayo fray Angel de monci y nani Prior General del dicho orden y asus sucesores  
 segun la Regla del dicho orden A sta la Muerte

Votame a domino reddam  
 In conspectu obnis populieus  
 In antris domus domini

fray Lucas gonzales

fue hecha esta Profesion de el hermano fr. Lucas Gonzales Religioso  
 de esta oimarka de Agosto de el año de ~~1644~~ mil y seiscientos  
 y ochentay quatro a las seis de la tarde en manos de el P. P. M. fr. P.  
 Sanchez P. de este conu. fue su padrino Don Alonso de la al Gabá, sac. M.  
 de novicio el P. fr. Manuel de Morales no si fiessele el breve de los conu.  
 no contipicaz a cer ca de hulin pieca, y acepto; otro si hizo voto de defender  
 la lin pieca de nra S. la virgen Maria en su concepcion purissima, y lo fir-  
 maron los Religiosos que se hallaron presentes.

El M. fr. Pedro Sanchez P.

fr. Juan de Godoy

fr. Juan Lopez

fray Alonso de Vargas  
 fr. Juan Sabido  
 fr. Francisco Ramirez





*Sept  
1777*



No fraymanuel de la arena / his omnipro fesor / y prometa / oedi en oia caridad  
 y obediencia / a dho nuestro Señor / y a quien / se le ha de servir / siempre viva en  
 gloria del monte Carmelo / y nuestro Reverendissimo P. / de S. J. /  
 fray Angel de monis / navi / prior / General de dicho orden / de S. J. /  
 Cuero / de la Regla del dicho / orden / de la muer / de



Fue hecha esta profesión de el hermano fr. Manuel de  
 Ureña Religioso de esta Orden de Domingo veinte de Agosto de el  
 año de mil y seiscientos y ochenta y quatro a las ocho y  
 media de la mañana en manos de el Rev. P. M. fr.  
 Joseph Xento Predicador de su Magestad por Comission  
 de el M. R. P. M. fr. Pedro Sanchez Prior de este Convento  
 de nra S. de la Cavera, y fue su Padrino el M. R. P. M. fr.  
 Melchor de Cardenas examinador de la doctrina de este Con-  
 vento, y subd. de Novicios el P. fr. Manuel de Morales  
 no se le dio el breve de los Summos Pontifices, acerca de su  
 piedad, y acepto: otros cinco votos de defender la lingua de  
 Maria Santissima en su Concepcion purissima, y lo firmaron  
 los Religiosos que se hallaron presentes.

El M. R. P. M. fr. Pedro Sanchez	Mr. fr. Joseph Xento
El M. R. P. M. fr. Melchor de Cardenas	Mr. fr. Alonso de Vargas
fr. Juan Salinas	fr. Benito Lopez
fr. Martin Valera	fr. Felice de los Angeles
fr. Pedro Gonzalez	fr. Fran. Ramirez
fr. Antonio Olivares	fr. Pedro Godoy
fr. Juan de S. Joseph	fr. Juan de los Angeles
fr. Fran. Co	fr. Fran. de Antigua
fr. Pedro Gonzalez	fr. Juan de Zamora
fr. Juan de los Angeles	
fr. Diego de los Angeles	
fr. Diego de los Angeles	

65







Yo fray Pedro Sanchez de omi profesio  
 ny prompto obediencia Castida a lpo breca  
 A Dios nuestro Señor ilabienabenturaada  
 Siempre virg<sup>maria</sup> en el Monte Carmelo  
 A nuestro Reverendi<sup>simo</sup> Padre el  
 Maestro fray Anjelomonsi<sup>ñ</sup> nam<sup>o</sup> Prior  
 General de el d<sup>o</sup> choorden de sus ruce  
 Sores Segun la Regladel dicho orden  
 Astadamuerte

*delo*

Notamea Dominorreda  
 m<sup>o</sup> in Conspetuomni  
 S populi eyusi  
 natris domus  
 Domini

fray Pe  
 dro Sanchez

fué redha esta profesa de el hermano fr. P. Sanchez Religio  
 suya oí Martes diez y nueve de el mes de Agosto a las tres y media de  
 la tarde de el año de mil y seiscientos y ochenta y quatro en ma  
 de el M. R. P. fr. P. Sanchez Prior P. de el Con. de el  
 de la cabeza, y fue su Padrino el M. R. P. M. Fr. Melchor de  
 Sena, y el padrino de el lado de este Arcobispado, y el M.  
 novicio Fr. Manuel de Morales, no se le dio el breve de  
 Summo Pontifice acerca de la lin pieca, y acepto: arositico  
 se defende la lin pieca de Maria Santissima en su concepcion pu  
 tima y lo firmaron los religiosos que se hallaron presentes.

M. R. P. Tambor

fr. Juan Tabero

fr. Domingo de...

fr. Pedro de...

fr. Vigor de...

fr. Juan de...

fr. Diego de...

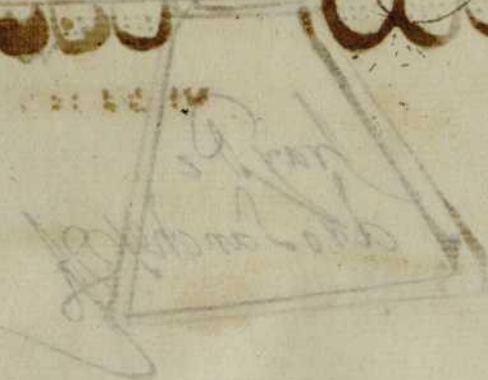
fr. Antonio de...

fr. Juan de...

fr. Juan de...

fr. Bernabé de...

fr. Manuel de...



Yo frai fran, De todo hago Mi profesion,  
Y prometo Obedia

II

+

Yo frai fran, De todo hago Mi profesion,  
Y prometo Obedientia, Castidad y pobreza A Dios  
Nra Señora Ala Bien aventurada Siempre Virgen  
Del Monte Carmelo Dal R. P. Nro  
Mro frai Anselmo Monsionari Prior General  
Del Dicho Orden, Y sus sucesores segun  
Regla del dicho Orden hasta la muerte

Vota mea Dno Redam in conspectu  
tu omnis populi eius inatrijs Domus Dni

III

Hecha esta profesión de el hermano fr. Francisco de Goda Religioso de la orden de S. Domingo, de los años de mil y seiscientos y ochenta y cinco a las ocho de la mañana en manos de el Sr. Manuel de Morales M. de novicio, por comision de el Sr. M. Fr. Pedro Sanchez de este convento, y fue su padrino el R. P. Fr. Antonio de Oliba no si fuese el Abate de los Santos Partidos, a cerca de la limpieza y acepto: asi mismo de defender la limpieza de Maria Santissima en su concepcion purissima, y lo firmaron los Religiosos que testificaron

El M. Fr. Pedro Sanchez  
El M. Fr. Juan Tabares

J. Martin Vazquez  
J. Piedegoda  
A. Fran. Gomez  
J. Miguel Sanchez

J. Juan de la Coba

J. Antonio...

J. Manuel de Morales  
M. de novicio  
Juan de la Coba

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

IHS

JOSP.



Yo frai Joseph Suares. Pimentel-  
 Hago Mi Profession, Y Prometo, Obiden-  
 cia- Castidad- Y Pobreza- A Dios Nuestro-  
 Y a la Viena Benturada Virgen Maria.  
 Del monte Carmelo, Y al Reverendissimo  
 de M<sup>o</sup> frai Angelo. Demougnan-  
 Prior General de dho Orden, y asus-  
 Sucessores segun la Regla de dho-  
 Orden hasta la muerte

Y o tanea Domino Re-  
 ddam in conspectu om-  
 niu. Po Publi eius in atri. Dom-  
 us Domini.

Frai Joseph Suares  
 Pimentel







Jueves de esta profesion del hermano fr. Joan Ramirez de la  
Religiosa Consta la de veinte y quatro de noviembre de el año  
de mil, y seiscientos, y ochenta y cinco a las nueve y media de  
la mañana en mano de nro. Sr. D. M. fr. Pedro Sanchez  
Por el Sr. Con. fr. Diego de nro. Sr. D. M. fr. Melchior  
Cardeña, examinados sin el de Sr. Fr. Agui pad, y el Sr.  
no vios el Sr. Manuel de Morales. no se le el breve  
los Summos Pontifices, a cargo de la Limpieca, y a cargo de: Prot. N.  
voto de defender la Limpieca de Maria Santissima en su con  
puriissima, y lo firmaron los Religiosos, que se siguen

M. fr. Almo de Vargas      El M. fr. Pedro Sanchez  
fr. Martin Vucor  
El M. fr. Joan Tabins

fr. Bern. Lopez

fr. Benito de los  
fr. Juan de la Cruz

fr. Juan Moreno  
fr. Diego Garcia

fr. Fran. de la Cruz  
fr. Juan de la Cruz  
fr. Luis Esteban Ruiz

fr. Berna de peregrina

fr. Manuel de Morales M. de vios

que  
sur  
ala  
sic  
que  
el  
aga  
se  
n  
ce  
ran



Yo Sr. Antonio de Torres hago  
mi profesión y prometo obediencia Castidad  
y Pobreza a Dios nuestro Señor y a la bien  
aventurada siempre Virgen Maria del  
Monte Carmelo y a nuestro Reverendísimo  
Padre Maestro Fr. Angelo de Montignani,  
General del dicho orden y a sus sucesores se-  
gun la Regla de dho Orden hasta la  
muerte.

Vota mea Domino reddam  
in conspectu Omnis populi  
in atris Domus Domini

Fr. Ant<sup>o</sup> Torres

Se redha esta profesión de el Sr. Antonio de Torres Religioso de esta  
Luna veinte y quatro de diciembre de el año de mil y seiscientos y ochenta y cinco  
a las nueve de la mañana en mano de el R. P. M. Fr. Juan Sabino por comi-  
sion que para ello tubo de nro Sr. R. P. Fr. Pedro Landel R. P. de el con-  
v. fue supadi en el R. P. M. Fr. Martin Venozpe, y su maestro de novicios  
el R. P. Fr. Manuel de Morales no se hizo de el breve de los sumos Pontifices  
acerca de tubingiera, y acepto de nro Sr. voto de el fender la lin pieca  
de Maria a tanbissima en su consuegion purissima, y lo firmo con los religiosos sigui-  
entes.

R. P. Fr. Pedro Landel

El M. Fr. Juan Sabino

Fr. Fr. de Gages

El M. Fr. Martin Venozpe

Fr. Juan de la Cobas

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Fr. de Gages

Fr. Manuel de Morales

Maestro de novicios

Fr. Juan de S. Joseph

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

*[A faint, rectangular stamp or block of text in the center of the page, also illegible.]*

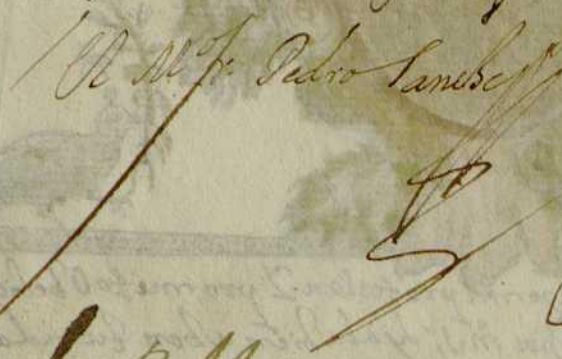
*[Extensive, very faint handwriting covering the bottom half of the page, likely bleed-through from the reverse side.]*

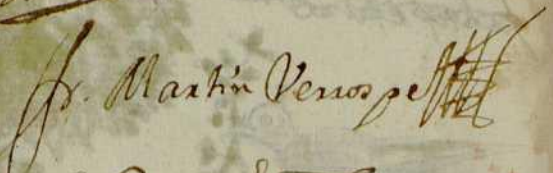


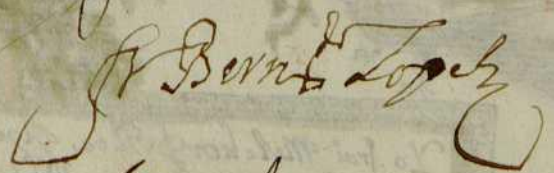
185

Yo frai Melchor de Roa hago mi profesion y pro me to Obediencia  
 Calida y pro breza A Dios nro, y ala bien aben turada  
 siempre virgen maria del mon de car melo y año Rmo pe  
 no fr. Angelo de monsi guani p<sup>or</sup> general del dho Orden ya  
 sus sucesores segun la Regla de dho Orden as lo amuer te


profesión del hermano fr. Melchor de Roa religioso  
 a oi Domingo día de Marco del año de mil seiscientos ochenta  
 de la mañana en manos del R. P. M. fr. Martin Venos  
 para el voto de nro. Sr. R. P. M. fr. Pedro Sanchez Prior  
 de este convento el R. P. M. de Santi Luyti y de la novicia  
 de Moral y notificasele el breve de los summos Pontifices acerca de su  
 otro hito voto de defender la impieca de Maria Santissima en su concepcion  
 a lo firmaron los Religiosos, que siguen.

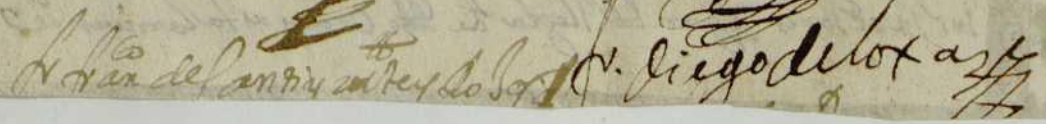
R. P. M. fr. Pedro Sanchez  


fr. Martin Venos  


R. Bernat Lopez  


fr. Baltazar  
 de Heredia  


fr. Juan Andrey  
 Celofan  


R. Juan del Santuy y Rey de los  
 fr. Diego del ot  


**Yo. fr. Geronimo**

de Sant Angelo, hago mi  
Profesion y prometo Obediencia, y  
Castidad, y pobreza, a Dios N.º Señor,  
Y ala Bien auenturada siempre Virgen-  
Maria Al monte Carmelo, ya N.º R.º D.º  
fr. Pablo de S.º ygnacio, Prior general de  
el dicho orden, y a sus Sucesores, ~  
segun la Regla de dicho orden.  
hasta la muerte. ~ ~ ~ ~



**Dota mea.**

Domino, reddam in cōspectu  
omnis populi, eius in atris ~  
Domus Domini, —



fr. Geronimo de S.º  
Angelo



Y con tanto de los Angeles para el Religioso de  
Ayuntamiento de San L. de los Rios no chertan  
manos del Sr. D. P. M. Sr. D. J. de los Rios  
E. D. de los Rios de San L. de los Rios de los Rios  
Mojas de Heredia no el Sr. de los Rios de los Rios  
de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios


M. Pedro Sanchez  
el Sr. Juan Sabido  
el Sr. Martin de los Rios  
Sr. Fern. de los Rios

por el Sr. Juan Alonso de los Rios  
Sr. Diego de los Rios  
Sr. Benito de los Rios

Sr. Diego de los Rios  
Sr. Baltasar de los Rios  
Sr. Juan de los Rios  
Sr. Juan de los Rios  
Sr. Juan de los Rios  
Sr. P. de los Rios

Sr. Salvador de los Rios  
Sr. Nicolas de los Rios  
Sr. Diego de los Rios  
Sr. Pedro de los Rios  
Sr. Alonso de los Rios

el Chiquitico



Yo fr. Diego Galindo, hago mi  
 Profesion, y Prometo Obediencia, Casti-  
 dad, y Pobreza a Dios Nuestro Señor, y a  
 la Vnigenita y bendita Virgen Santa Maria del  
 Monte Carmelo, y al R.<sup>mo</sup> de M.<sup>o</sup> fr. Pablo de S.<sup>ta</sup> y  
 nacio Prior General del dho Orden, y sus Suce-  
 sores, segun la Regla de dho Orden, hasta la  
 Muerte

Vota mea Domino Rea-  
 dam in Conspectu omnis  
 populi eius in atrijs Do-  
 mi Domini

Diego Galindo













